

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: De suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición e instalación para dos quirófanos integrados.
  - c) Lotes: Único.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 331.608 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 25 de marzo de 2009.
  - b) Contratista: "Olympus España, Sociedad Anónima Unipersonal".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 331.608 euros.

Alcalá de Henares, a 25 de marzo de 2009.—El Gerente de Atención Especializada del Hospital Universitario "Príncipe de Asturias", Juan José Equiza Escudero.

(03/10.439/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL "INFANTA SOFÍA"

Resolución de 31 de marzo de 2009, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Norte, por la que se hace público el anuncio de licitación del expediente de suministros GCASU0900002, "Empapadores, bragapanales y compresas".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Norte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Empresa Pública Hospital del Norte.
  - c) Número de expediente: GCASU0900002.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Suministro empapadores, bragapanales y compresas.
  - b) División por lotes y número: Cinco lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Hospital "Infanta Sofía".
  - d) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total:
  - Base imponible: 177.195,20 euros.
  - IVA: 12.403,66 euros.
  - Importe total: 189.598,86 euros.
  - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 265.792,80 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Hospital "Infanta Sofía". Unidad de Contratación. Despacho 114. De lunes a viernes, en horario de nueve a trece. También se podrá obtener en el portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)).
  - b) Domicilio: Paseo de Europa, número 34.
  - c) Localidad y código postal: 28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
  - d) Teléfonos: 911 915 310-911 914 103.
  - e) Fax: 911 914 020.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de mayo de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares:

- a) Solvencia económica-financiera: Ver pliegos.
- b) Solvencia técnica: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 4 de mayo de 2009.
  - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital "Infanta Sofía", planta primera. De lunes a viernes, de ocho a catorce horas (excepto sábados). Paseo de Europa, número 34, San Sebastián de los Reyes (Madrid), o por correo certificado.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: Ver pliegos.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Mesa de contratación del Hospital "Infanta Sofía". Sala de Reuniones. Dirección-Gerencia, planta primera.
  - b) Domicilio: Paseo de Europa, número 34.
  - c) Localidad y código postal: 28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
  - d) Fecha y hora: 3 de junio de 2009, a las diez.

10. Gastos de este anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha del envío del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de abril de 2009.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtener los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>, y a las direcciones de correo: [raquel.velag@salud.madrid.org](mailto:raquel.velag@salud.madrid.org) y [mjesus.chichon@salud.madrid.org](mailto:mjesus.chichon@salud.madrid.org)

San Sebastián de los Reyes, a 31 de marzo de 2009.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/1.327/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Resolución de 9 de marzo de 2009, del Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda publicar las Resoluciones denegatorias de determinados expedientes de solicitud de inscripción de derechos.

Intentada por dos veces sin efecto la notificación de las Resoluciones de este Registro Territorial, por las que se deniega practicar la inscripción de derechos instada mediante las solicitudes que se relacionan en el Anexo, procede su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, renumerado por el artículo 68.2 de Ley 24/2001, de 27 de diciembre, en adelante LRJPAC.

Por ello, de conformidad con las funciones atribuidas a los Registros Territoriales por el artículo 3 del Reglamento del Registro General de la Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto 281/2003, de 7 de marzo (en adelante RRGPI),

### RESUELVO

Publicar la denegación de las inscripciones de derechos instadas mediante las solicitudes presentadas en el Registro de la Propiedad Intelectual que se relacionan en el Anexo, por los motivos que se indican en el mismo.

Lo que se notifica a los interesados, indicándoles que, de conformidad con lo establecido en los artículos 145.2 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y 25.1 del RRGPI, contra los acuerdos del Registrador podrán ejercitarse directamente ante la jurisdicción civil las acciones correspondientes.

Madrid, a 9 de marzo de 2009.—La Registradora Territorial, PS (Orden 377/2009/00), Teresa Huidobro Infante.

## ANEXO

| Nº SOLICITUD | FECHA DE PRESENTACIÓN | SOLICITANTE                            | TÍTULO DE LA OBRA, ACTUACIÓN O PRODUCCIÓN                                 | FECHA DE RESOLUCIÓN | MOTIVO DE LA DENEGACIÓN                                               |
|--------------|-----------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| M-7400-04    | 15/10/2004            | RAMOS ÁLVAREZ, Mario                   | Spinky                                                                    | 15-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-7962-04    | 10/11/2004            | HARB SAID, Sara Maria                  | Ensalmo                                                                   | 26-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2485-05    | 23/03/2005            | NASELLO, Alfredo Ariel                 | Software de gestión ERP                                                   | 03-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2486-05    | 23/03/2005            | NASELLO, Alfredo Ariel                 | Software de administración y gestión de personal                          | 03-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2487-05    | 23/03/2005            | NASELLO, Alfredo Ariel                 | Software de gestión documental                                            | 03-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-3497-05    | 28/04/2005            | LOSADA VALIENTE, Javier                | Sgicat 1.2.2. Básico                                                      | 18-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4429-05    | 31/05/2005            | ALEGRÍA VARONA, Gonzalo Ricardo        | www.nacionb2b.com                                                         | 16-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4746-05    | 10/06/2005            | RODRÍGUEZ DÍAZ, Guillermo              | Escuela Internacional de Protocolo (www.protocolo.com)                    | 17-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4753-05    | 10/06/2005            | PULIDO BETANCOR, Vicente               | e-Corporate SIC                                                           | 02-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4794-05    | 13/06/2005            | RODRÍGUEZ DÍAZ, Guillermo              | Escuela internacional de protocolo azul (www.protocolo.com)               | 18-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-5245-05    | 27/06/2005            | CREATECNA XXI, S.L.                    | 3G news mobile studio                                                     | 18-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-5350-05    | 01/07/2005            | BGS ONLINE CONSULTORES, S.L            | Gesfactel QBIK                                                            | 13-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-5378-05    | 01/07/2005            | NAVARRO QUIJANO, Enrique               | SIES                                                                      | 19-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-7460-05    | 06/10/2005            | ALARCÓN GORDÓN, José Diego             | Construye tu cartera                                                      | 18-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-8142-05    | 03/11/2005            | REY MARTÍN, María Macarena             | 12+1 Vidas de Ángel Nieto                                                 | 16-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-8195-05    | 04/11/2005            | SANZ ALONSO, Francisco Javier          | Aprendiendo ajedrez sin esfuerzo                                          | 20-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-0245-06    | 11/01/2006            | MARTÍN INURRIETA, Juan Carlos          | ¡esfácil                                                                  | 11-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-1911-06    | 07/03/2006            | SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Fermín              | Sistema criptográfico, juego promocional y programa informático           | 10-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2454-06    | 23/03/2006            | GAVIOTA MORENA, S.L.                   | Mi soledad                                                                | 17-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2498-06    | 27/03/2006            | DE LA RUBIA ÁLVAREZ, Elena             | Selamat datang                                                            | 15-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2619-06    | 29/03/2006            | PEDREGAL PARDO, Beltrán                | Evento presentación de marca ¡Madrid! por Photosoul                       | 13-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2797-06    | 04/04/2006            | GRUPO VIASERVIX, S.L.                  | Formared                                                                  | 10-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-3771-06    | 11/05/2006            | GÓMEZ GIRÓN, Óscar Luis                | Los números de las tablas de multiplicar de Miliki                        | 15-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-3892-06    | 17/05/2006            | INK APACHE, S.L.                       | Parvulíticos                                                              | 19-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4131-06    | 25/05/2006            | APARICIO BARRAGÁN, Cristóbal           | Abstracciones en vídeo                                                    | 12-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4287-06    | 31/05/2006            | MÖLLER OLCESE, Alejandro Óscar         | El duende friolento                                                       | 27-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4302-06    | 31/05/2006            | RAMOS ALBA, Adrián                     | El naufrago                                                               | 16-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-4368-06    | 02/06/2006            | GARCÍA-TAPIA ESPEJO, Víctor Francisco  | ... Y una noche de luto                                                   | 19-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-5889-06    | 26/07/2006            | LÓPEZ URBINA, María del Carmen         | María                                                                     | 12-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-6623-06    | 06/09/2006            | MOREIRA ALFARO, Raúl Gonzalo           | Oscuro septiembre                                                         | 18-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-7270-06    | 26/09/2006            | COLORAMA IMPRESIÓN S.L.                | Be Mad!! Madriz                                                           | 19-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-7816-06    | 16/10/2006            | PITERA CORRALIZA, Francisco Javier     | Buscaré                                                                   | 27-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-8798-06    | 22/11/2006            | DE DIN LÓPEZ, Alexandra de los Ángeles | Susurros y misterios del vino                                             | 26-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-0505-07    | 19/01/2007            | PALOMAR VOZMEDIANO, Jesús              | Platón y la alegoría de la carverna (Audiovisual)                         | 05-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-9643-07    | 19/12/2007            | RODRÍGUEZ CELÍN, Martín Adhemar        | Logotipos                                                                 | 17-12-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-0923-08    | 01/02/2008            | TAMAYO CASTILLO, Gustavo               | Propuesta de Nuevo Himno para España                                      | 07-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-1982-08    | 10/03/2008            | HASSEN-BEY GONZÁLEZ, Gema Victoria     | El mundo se mueve contigo                                                 | 26-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-2591-08    | 01/04/2008            | SALDAÑA ACLE, José Luis                | Bienvenido Mr. Bronston. ( Documental sobre la película John Paul Jones ) | 07-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-3161-08    | 22/04/2008            | GUERRERO MÁRQUEZ, John Carlos          | Cuadro de flujo creativo por asociación. Cocina salada                    | 08-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |

| Nº SOLICITUD | FECHA DE PRESENTACIÓN | SOLICITANTE                | TÍTULO DE LA OBRA, ACTUACIÓN O PRODUCCIÓN    | FECHA DE RESOLUCIÓN | MOTIVO DE LA DENEGACIÓN                                               |
|--------------|-----------------------|----------------------------|----------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| M-3625-08    | 09/05/2008            | GARCÍA IZQUIERDO, Mercedes | Las mil y una excusas ¡Míenteme que te creo! | 18-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-3812-08    | 16/05/2008            | CIUDAD GONZÁLEZ, Esteban   | Steban + nada matemático                     | 08-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-5567-08    | 17/07/2008            | LÓPEZ GUERRA, Manuel       | Viajes astrales                              | 18-02-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |
| M-5740-08    | 22/07/2008            | GEMIO VALLECILLO, Ismael   | ¡Aquí mandas tú!                             | 12-01-09            | -No acreditar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual |

(03/10.386/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Resolución de 11 de marzo de 2009, del Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda publicar las resoluciones por las que se declara el decaimiento del derecho de posibles interesados a comparecer en determinados expedientes.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LRJPAC), se comunicó a los posibles interesados la presentación en este Registro Territorial de las solicitudes de inscripción de derechos sobre las obras que se detallan en el Anexo, concediéndoles un plazo de diez días hábiles para comparecer en el expediente, alegar y presentar los documentos y justificaciones que considerasen pertinentes.

Habiendo transcurrido el plazo concedido al efecto sin que se hubieran personado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76.3 de la LRJPAC, se dictaron las Resoluciones que se relacionan mediante las que se declara el decaimiento de su derecho al referido trámite.

Intentada por dos veces sin efecto la notificación de dichas Resoluciones, procede su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, renumerado por el artículo 68.2 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre.

Por todo ello, de conformidad con las funciones atribuidas a los Registros Territoriales por los artículos 145.2 del texto refundido de la Ley de la Propiedad Intelectual y 3 del Reglamento del Registro General de la Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto 281/2003, de 7 de marzo (RRGPI),

### RESUELVO

Publicar las Resoluciones de este Registro Territorial mediante las que se declara el decaimiento del derecho de los posibles interesados que se relacionan en el Anexo, al trámite de comparecer en los expedientes detallados.

Lo que se notifica a los interesados, indicándoles que contra dichas Resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Registradora Territorial o el Consejero de Cultura, Deporte y Turismo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen procedente.

Madrid, a 11 de marzo de 2009.—La Registradora Territorial, PS (Orden 377/2009/00), Teresa Huidobro Infante.

### ANEXO

| N.º solicitud | Fecha de presentación | Título de la obra, actuación o producción                | Fecha de resolución | Posible interesado en el expediente |
|---------------|-----------------------|----------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| M-4607-08     | 12/06/2008            | Incendio en el edificio Windsor - Febrero de 2005        | 06-02-09            | Mapfre Seguridad                    |
| M-8863-06     | 24/11/2006            | Mientras el cuerpo aguante (capítulos I-II-III)          | 20-01-09            | Esparcimiento y Cultura, S. L.      |
| M-6248-06     | 16/08/06              | Teoría musical flamenco (ritmo, armonía, melodía, forma) | 11-02-09            | Acordes Concert                     |

(03/10.389/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Notificación de 9 de marzo de 2009, de la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, por la que se procede a la publicación de la Resolución sancionadora en materia de turismo, que se relaciona en el Anexo adjunto.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución que se relaciona en el Anexo I, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra dicha Resolución, que no es firme en vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Consejero de Cultura, Deporte y Turismo, en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, conforme a lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992).

### ANEXO ÚNICO

Sancionado: Don Alain Eleodoro Rodríguez Recalde, como titular de "Bar Infiniti". Último domicilio conocido: Calle Carretas, número 45, 28770 Colmenar Viejo (Madrid). Expediente: NS-1027.4/08. Sanción: 750 euros.

Madrid, a 9 de marzo de 2009.—El Jefe del Área de Inspección, Francisco Sánchez González.

(01/1.191/09)

## Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Notificación de resolución ejecutiva e información de pago de 9 de marzo de 2009, referente a expediente administrativo por infracción de normativa turística.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinatario de resolución ejecutiva e información de pago de sanción, por infracción administrativa observada en relación con la normativa turística, y una vez firme en vía administrativa, por la presen-